



PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009684
DENOMINACIÓN	CEIP MANUEL MORENO BLANCO
LOCALIDAD	VITIGUDINO
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2024-25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

- características del entorno
- características del centro
- instalaciones
- medios informáticos

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

- recorrido temporal y estratégico del centro
- trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC

A.3. Principios y propósitos del plan de acción

A.4. Objetivos generales del plan TIC

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico educativo
- papel de las TIC en documentos institucionales
- la gestión en infraestructuras recursos tecnológicos redes servicios acceso uso y responsabilidades
- procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC
- estrategia de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- integración didáctica de las TIC
- criterios didácticos y metodológicos
- modelos didácticos y metodológicos en el uso de las TIC
- sobre la competencia digital
- planificación y organización de los materiales didácticos

B.3. Desarrollo profesional.

- detección de necesidades formativas del profesorado
- estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC
- estrategia de acogida y adaptación del profesorado-organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado

B.4. Procesos de evaluación.

- evaluación de los procesos educativos
- evaluación de los procesos organizativos
- evaluación de los procesos tecnológicos didácticos

B.5. Contenidos y currículos

- integración curricular de las TIC en las áreas
- secuenciación de contenidos
- organización y estructuración de los recursos didácticos
- definición actual del contexto tecnológico didáctico

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa
- interacción colaboración y comunicación de la comunidad educ.
- criterios y protocolos de colaboración e integración
- diagnóstico y valoración de la estructura organización y los servicios de colaboración e interacción

B.7. Infraestructura

- ubicación del equipamiento y software
- características del equipamiento del centro
- redes y servicios del aula y del centro
- redes y servicios globales e institucionales
- documento tecnológico de centros, redes y servicios
- planificación de equipamiento, organización, funcionamiento y gestión de equipos y servicios
- valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

B.8. Seguridad y confianza digital

- estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre datos personales y documentos institucionales
- contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales
- estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos
- formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios

C. PLAN DE ACCIÓN.....**C.1. Objetivos del plan de acción.**

- De la dimensión pedagógica organizativa y tecnológica

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- Comisión TIC

C.3. Temporalización de elaboración del plan de acción**C.4. Difusión y dinamización del plan TIC****C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.**

- ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.
- ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- ÁREA 3: Desarrollo profesional.
- ÁREA 4: Procesos de evaluación.
- ÁREA 5: Contenidos y currículos.
- ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- ÁREA 7: Infraestructura.
- ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN**D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación****D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del****D.3. Indicadores de evaluación del plan****D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa****E. PROPUESTAS DE MEJORA****E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.****E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.****E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.****ANEXOS:** Contenidos secuenciados por cursos

estándares de evaluación por cursos

Indicadores de evaluación

Documento tecnológico de centros, redes y servicios

Normas y uso de tablets personales

INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años cambios muy profundos y de enorme calado, en nuestra realidad, todas nuestras formas de actuación y comunicación y provocando la implantación necesaria y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación a todos los niveles de nuestra vida.

Por todo ello, reconocemos que las nuevas tecnologías son un elemento central en el entorno personal, educativo y profesional, tanto para nuestros alumnos y familias como para nuestro claustro, así nuestro centro educativo no puede ser ajeno a estos cambios quedándose atrás en esta enorme transformación, vemos necesaria la elaboración de dicho plan e integrar en los Centros educativos dichas tecnologías y a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, para que las nuevas generaciones de alumnos y alumnas utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnos y ciudadanos.

La finalidad del presente Plan TIC se dirige a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado. Para ello, se recogen las estrategias, la organización de los recursos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características del alumnado de nuestro centro, contribuyendo así a una mejor formación como alumnos y ciudadanos.

A. PROPÓSITO Y METAS

A.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS DEL PLAN TIC

A.1.1 CARÁCTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Nuestro C.E.I.P. está situado al NO de la provincia de Salamanca, en la localidad de Vitigudino (Salamanca), con una población aproximada de 2800ha.

Vitigudino al ser Cabecera de Comarca, cuenta con todos los servicios: Centro de Salud, Juzgado, I.E.S., Correos y Telégrafos, Guardia Civil, Biblioteca, Servicios Veterinarios, ludoteca, centro infantil, notaría, Colegio de Ed. Infantil y Primaria. Es el centro comercial y social de la zona

La Población es principalmente de edad adulta, ya que en los últimos años son muchos los jóvenes que han dejado el pueblo y es preocupante la despoblación de la zona.

El nivel socioeconómico es medio, dedicándose en un porcentaje muy alto a la agricultura y ganadería y al sector servicios.

A.1.2 CARÁCTERÍSTICAS DEL CENTRO

Se trata de un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de Castilla y León, con una oferta *educativa* de E. Infantil y E. Primaria. Está ubicado en dos edificios, impartándose el horario lectivo de 9:15 a 14:15 horas. Consta de tres unidades de infantil y nueve de Primaria. La matrícula actualmente es de 211 alumnos y alumnas

E. Infantil			E. Primaria								
3 a	4a	5a	1º	2º	3ºa	3ºb	4ºa	4ºb	5º	6ºa	6ºb

Al Centro acuden alumnos de diferentes localidades de la zona en las que, por falta de alumnado, se han suprimido las escuelas correspondientes. Utilizan el servicio de transporte escolar cinco rutas para llegar desde sus localidades al Colegio, siendo dichos alumnos usuarios también del servicio de Comedor Escolar (gratuito).

El número de profesores es de 22, entre tutores y especialistas. Cuatro de ellos están compartidos con otros centros. En su mayoría están abiertos a la renovación pedagógica y formación permanente, participando en numerosos cursos y seminarios. También se dispone del apoyo externo del EOEP

A.1.3 INSTALACIONES

El Centro consta de:

- Un edificio principal con dos plantas; en la planta baja están las aulas de infantil, de 1º y de 2º, baños, el despacho de dirección y la sala de profesores y; en la planta alta están el resto de aulas, 1 aula de P.T, 1 aula de A.L, baños, biblioteca, aula de informática y 1 aula-almacén
- Un edificio compartido con el EOEP y E. de adultos y donde está el Aula de música y el salón de actos en la planta baja y 2 aulas más para desdobles o apoyos, en la planta alta
- Un edificio independiente con cocina y comedor escolar
- Un pabellón para las actividades deportivas
- 3 patios de recreo y numerosos espacios de juego

A.1.3 MEDIOS INFORMÁTICOS

En todas las aulas hay pantallas digitales interactivas.

La biblioteca dispone de 2 ordenadores y una PDI Promethean (cedida por el antiguo CFIE de Vitigudino) y su correspondiente Proyector

Las aulas de P.T y A. L cuentan con un ordenador cada una de ellas

El aula de informática está dotada de 13 ordenadores completos de las marcas Dominion y Cofiman, 1 PDI Smart, 1 Proyector, 1 armario metálico para material informático.

Por otro lado, hay en el centro tres armarios con miniportátiles (bastante obsoletos) para poder ser utilizados por el alumnado, que provienen del proyecto extinto Red XXI.

Durante los cursos anteriores, se han recibido en el centro 11 miniportátiles convertibles

Para el desarrollo de las actividades multimedia, como vídeo, cineforum... contamos con micrófono, equipo de sonido, cámara de fotos, un altavoz portátil y 1 altavoz plurifuncional, así como un equipo completo de radio.

Desde curso 2021-22, nuestro Centro está en el Proyecto **"Escuelas Conectadas"** promovido por la Consejería de Educación, y actualmente contamos con conexión a internet por fibra óptica y con wifi en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.

Actualmente, se cuenta con página oficial, cuenta Twitter, y Facebook. Así mismo está generalizado el uso de la herramienta Teams en todos los cursos de Infantil y Primaria por parte del profesorado, familia y alumnos, para dar a conocer información relativa de cada uno de los alumnos con sus familiares.

Progresivamente, se va incrementando el número de familias que interactúan por estos medios; existen pocas familias que no cuentan con ordenador en sus casas y no acceden a dicha plataforma.

Llevamos algunos años, en los que se incentiva la adquisición por parte de las familias de un dispositivo adecuado para el trabajo del alumnado en sus casas (tabletsu ordenador convertibles) mediante la difusión y acercamiento a la convocatoria de ayudas promovidas por la Administración

A.2 TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC

A.2.1 RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO DEL CENTRO

Nuestro centro ha dado mucha importancia al desarrollo de la tecnología de la información y comunicación desde que comenzó a contemplarse este aspecto en los centros educativos.

Ha considerado dentro de la estrategia de Gestión de Calidad la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y posteriormente por el equipo TIC

En el curso 2000-01 el centro contaba con varios ordenadores a disposición del equipo directivo y alguno para servicio del profesorado

Se preparó un aula de informática y por ella pasaban todo el alumnado de primaria, curso a curso para seguir un programa de apoyo curricular utilizando programas educativos tipo. J.Clic

En el curso 2004-05 se instaló la primera PDI en la biblioteca del centro y otra en la sala de ordenadores, lo que llevó a hacer una formación sobre *CREACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS MEDIANTE EL PROGRAMA NEOBOOK*

En los cursos 2005-06, 06-07 seguimos formándonos en varios cursos: 1.- *CONOCIMIENTOS BASICOS DE INFORMATICA*,
2.- *APLICACIONES PEDAGOGICAS DEL POWER POINT*,
3.- *CREACION DE MATERIALES CON NEOBOOK*,
4.- *APLICACION DE LAS TIC A LA ENSEÑANZA MEDIANTE LA PIZARRA DIGITAL Y LOS TABLET PC*,

En el curso 2007-08 participamos en los cursos
1.- *ELABORACION DE APLICACIONES MULTIMEDIA PARA PD CON FLASH*
2.- *MEJORAMOS LA LECTO-ESCRITURA UTILIZANDO LA PDI*

En el curso 2008-09 se crea un dominio a través de la plataforma del Portal de Educación, que albergará la primera página web de nuestro centro. Y al mismo tiempo nos seguimos formando. Se crean varios blogs personales por temas y por cursos

En el curso 2010-11 el centro recibió la dotación completa para 4 aulas del programa RED XXI: 4 PDI, 4 armarios de carga y tantos miniportátiles como alumnos había en ese momento en las aulas de 5º y 6º
Participamos en el curso *GESTOR DE AULA, REGISTRO Y METODOLOGÍA EN AULAS RED XXI*
Y en el Proyecto de formación *WEB 2.0 ENTORNO GOOGLE. POSIBILIDADES EDUCATIVAS*

Posteriormente se instalaron otras 2 PDI donadas por el CFIE y por el grupo Santillana y seguimos formándonos en TIC

Curso 2016-17- *TRABAJO Y USO DE LAS TIC PARA LA COMPETENCIA DOCENTE. GRUPO I*

Curso 2018-19- *POSIBILIDADES EDUCATIVAS DE LA PLATAFORMA OFFICE365*

FORMAPPS 2018/2019 -para aprender el uso de las tablets con un préstamo de las misma, durante un trimestre por parte del Cfie para un aula de 15 alumnos

En el curso 2019-20 comenzamos a usar la aplicación Class dojo para comunicarnos con las familias a través del móvil y damos un gran impulso al uso de los blogs para trabajar durante la Pandemia.

En el curso 2020-21 vemos la necesidad de formarnos en el uso del OFFICE 365 Y SUS APLICACIONES COMO HERRAMIENTAS DE TRABAJO COLABORATIVO, especialmente en la aplicación TEAMS, formando tanto a profesorado como niños y familias

se inicia la instalación de la fibra óptica para la conexión de internet en todo el centro

En el curso 2021-22 ya funcionamos con fibra, hemos recibidos 6 mini-portátiles convertibles y 3 pizarras PDI y seguimos formándonos en cursos como
1.- *FORMACIÓN MOODLE, AULAS VIRTUALES*

2.- *USO DE GENIALLY EN EL AULA*

3.- *USO DE CANVA EN EL AULA*

Además, participamos en varios proyectos propuestos desde la Consejería:

- Fiction express, taller de criatura creativa; con 4º, 5º y 6º de primaria
- Smile and learn
- Teams
- Curso derobótico e implantación en los talleres

Nuestro Centro tiene certificación digital desde el curso 2016-17, con un Nivel 3 actualizada a finales del curso 2022-23

A.3 PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

El presente Plan es el documento que pretende evidenciar nuestra forma de trabajar con las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro. Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado, contribuyendo de esta forma a su formación integral.

Los docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. De forma generalizada los docentes desarrollan materiales didácticos digitales

MISIÓN	Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje
VISIÓN	Alcance de un nivel de competencia digital adecuado para la desenvoltura óptima en el mundo tecnológico actual
VALORES	Uso respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información

A.4 OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativas y tecnológicas (ver detalles en el punto C.1)

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto presencial como a distancia
- Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en la protección de datos, al respecto de la propiedad intelectual y a los riesgos de internet
- Lograr la incorporación de la TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno

- d) Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro
- e) Fomentar el uso de herramientas informáticas como forma de romper con las desigualdades sociales
- f) Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada
- g) Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro

A.5 TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC

El presente "Plan TIC", se elabora siguiendo las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial para conseguir un desarrollo óptimo de la competencia digital en nuestra comunidad educativa. La duración prevista del Plan anual, incorporando mejoras en la dinámica de nuestro centro.

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración del plan	<i>Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.</i>	<i>1er y 2º trimestre del curso</i>
Aprobación	<i>Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.</i>	<i>2º trimestre del curso</i>
Desarrollo y seguimiento	<i>Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan</i>	<i>A lo largo de los cursos</i>
Evaluación	<i>Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones</i>	<i>Al finalizar cada curso escolar</i>

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

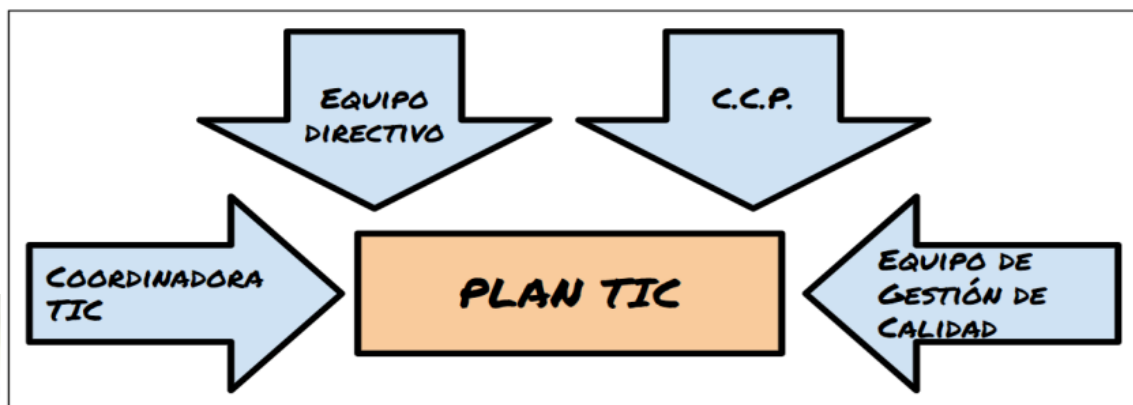
B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

B.1.1. ESTRUCTURAS Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO EDUCATIVO

La gestión del contexto tecnológica educativa parte de la comisión TIC. Que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las Tecnologías de la información y la Comunicación en el centro,

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- Begoña Prieto (directora)- Coordinación general
- Ana Sánchez (jefa de estudios)- Web, información de alumnado y convivencia
- Sara Alonso (secretaria)- recepción, control e inventariado de equipos, infraestructuras, alta e incidencias
- Gloria Casado- coordinadora TIC y responsable plan de digitalización del centro



Funciones del responsable TIC de Centro / Equipo TIC

Es la persona/equipo designado por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de las NN.TT. en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento.

Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico. Es elegido entre los miembros del claustro con competencia digital.

Será función del coordinador:

1. Organizar, convocar y presidir las reuniones del equipo, así como levantar actas de estas y elaborar conjuntamente la memoria anual del equipo.

B.1.2. PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

El Plan TIC del Centro se integra en:

El Proyecto Educativo de Centro (PEC), ya que un objetivo general es fomentar el uso de las nuevas tecnologías dotando al alumno de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo favorece, a su vez, la consecución de una formación integral del alumnado finalidad misma de la educación. Sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

Programación general de aula

Marcando los siguientes objetivos en relación con la TIC:

- a.- Utilizar las metodologías activas en todas las áreas a través de las TIC
- b.- Realizar un Plan de formación en el centro sobre estrategias metodológicas orientadas a la integración de la TIC en todas las áreas
- c.- Ampliar la competencia digital en el profesorado, alumnos y familia
- d.- Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro y ampliar su utilización
- f.- Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales (TEAMS)

Plan de lectura

Usar las tecnologías de la información y comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes

- a.- Continuar la participación de 4º, 5º y 6º en la plataforma de lectura creativa Fiction Express.
- b.- Fomentar la utilización de la plataforma Leo CYL en todos los cursos y si es posible iniciar la creación de Club de lectura en las diferentes aulas de primaria.
- c.- Incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para el desarrollo del Plan de lectura
- d.- Orientar a las familias en el uso de aplicaciones y plataformas informáticas con el fin de que puedan colaborar en el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- c.- Utilizar el cine como herramienta para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y audiovisual

Reglamento de Régimen interior

Quedan recogidas en el citado documento, haciendo hincapié en las normas dirigidas a la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada, así como, el procedimiento de actuación de manera secuenciada en caso de intimidación y acoso a un alumno con **Ciberbullying**.

Dado que los niños de 4º, 5º y 6º aportan sus propias Tablet al centro, el centro elabora un documento para su uso que recoge las normas, uso y consentimiento de las familias (ANEXO V)

Así como actualización de la tabla de conductas, por un mal uso de las nuevas tecnologías (tabletu ordenador)

Plan de acogida del profesorado

Obtener información y formación sobre las actuaciones del centro vinculadas con la integración didáctica de las TIC

Además del asesoramiento individual al profesorado de nueva incorporación por parte del equipo directivo, se realizarán en el primer trimestre del curso sesiones formativas con el fin de orientar al profesorado que lo necesite sobre el tratamiento acordado en el centro de diferentes herramientas relacionadas con las TIC: Teams, fiction express, leoCyl, grupo Outlook del Claustro, Smile and learn, carpetas compartidas, Escuelas conectadas, Aula virtual Moodle, en caso de iniciarla...(estas se recogerán en Actas correspondientes)

Plan de formación en el centro

Como se ha reflejado en el apartado A.2.1, nuestro centro ha venido realizando formación relacionada con las TIC mediante cursos y Planes de formación de centros

En el presente curso escolar se llevarán a cabo grupos de formación sobre diversas aplicaciones digitales y un grupo específico que ha realizado junto con

el mentor digital un curso llamado código escuela 4.0, trabajando tanto en primaria e infantil.

Cabe destacar que la totalidad del profesorado del centro participa de esta formación.

Propuesta Curricular

Recoge la importancia que damos en nuestro centro a que todo el alumnado del centro reciba un apoyo informático bien sea en la propia aula o en el aula de informática, para la cual se establece un horario de asistencia a la misma de los diferentes cursos.

Además, recoge las orientaciones para incorporar los temas transversales, explicando el tratamiento básico de las TIC que debe hacerse en todas las áreas y que quedará reflejado en las respectivas programaciones de aula

Programaciones de Aula

Todas las programaciones de aula han de seguir unos criterios comunes para su elaboración, según las indicaciones de la Propuesta curricular, en cuanto a objetivos, metodologías y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las tecnologías de la información y la comunicación

B.1.3. ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESO, USO Y RESPONSABILIDADES.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS Y GECE, instalados en el ordenador de secretaría, y a través del programa STILUS, al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Comedores, Admisión, Releo, ATDI, estadísticas, Convivencia...

Los recursos tecnológicos, redes, servicios, usos y responsabilidades se analizan con detalles en el punto B.7 (infraestructura) de este documento

B.1.4. PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

El equipo directivo revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por la directora y su equipo.

Al inicio del curso, se recogen las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de hacer frente a las exigencias que se presentan y los acuerdos alcanzados en esta materia y que deben ser seguidos por toda la totalidad del profesorado

Al finalizar el curso, se realiza un sondeo de intereses y de necesidades de formación relacionadas con las TIC, que sirve de base para los planes de formación del siguiente curso.

Por otro lado, el coordinador TIC y el profesorado del centro tiene una actitud activa hacia la formación relativa a las novedades que afecten de forma positiva en la interacción de la comunidad educativa y en el avance en los procesos tecnológicos. Esos nuevos conocimientos se transmiten de forma habitual al todo el profesorado

B.1.5. ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Todo el profesorado tiene la intención de una mejora continua en la integración de las TIC. El profesorado analiza las actuaciones que se realizan y valora su idoneidad.

Las conclusiones se exponen en las reuniones de los equipos de ciclo de forma periódica y se lleva a la CCP , y comisión TIC, que tomará las decisiones oportunas según la adecuación de las actividades realizadas.

La coordinadora TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

B.2. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

B.2.1. INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competentes en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- *La información:* conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y base de datos, sabiendo elegir los que mejor respondan a nuestros intereses
- *Analizar e interpretar* la información que se obtiene para transformar esa información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento
- *La comunicación* para saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos
- *Creación de contenidos*, implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imagen)
- *La seguridad* implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos on line y las estrategias actuales para evitarlos

Por todo ello es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro. Por otro lado, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa

B.2.2. CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva

Se tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho

B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TIC

- La comunicación con las familias se realizará a través de la plataforma TEAM.
- Todo el alumnado dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Portal de la Junta de Castilla y León como a la plataforma de TEAM
- La forma de acceso se transmite a las familias en la primera reunión de tutoría
- A partir de 4º Curso, el alumnado trabaja con los programas y aplicaciones del paquete office que se encuentran en su cuenta personal de la Junta de Castilla y León. También trabajarán con otras aplicaciones libres o mediante claves otorgadas por el profesorado (liverworksheets, fiction express, Kahoot, canva, smile and learn...)
- El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en grupo Outlook del Claustro, OneDrive y el grupo de Teams
- La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.
- Los documentos del centro se encuentran alojados en la página Web

- Se inicia un taller de robótica para todo el alumnado, utilizando lego y Bee-boot..

B.2.4. CRITERIOS SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL

Situación de partida:

- Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza el aprendizaje cooperativo.
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias.
- Los profesores usan repositorios on-line de Google Drive para almacenar sus contenidos y compartir recursos con los alumnos a través de Teams
- Desde el departamento de orientación se utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumnos con más necesidades educativas y en las pruebas psicotécnicas. Existe apps especializadas para atender a casos de ACNEEs.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según secuenciación consensuada.
- Corresponde a cada profesor/a elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.

. Establecimiento de [ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN POR CURSOS](#)(anexo)

- [INDICADORES DE EVALUACIÓN](#)(anexo)
- [SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL](#)(anexo)

B.2.5. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

La CCP con la aportaciones de los coordinadores de Inter nivel, que transmiten los acuerdos llegados por el profesorado, y además asesorada por la coordinadora TIC será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos, así como para la creación de un banco de recursos didácticos digitales

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

B.3.1. DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

A principio de curso se hace un sondeo entre el profesorado, mediante un cuestionario ofrecido por el CFIE [autoevaluación de su competencia digital](#) para saber las necesidades de formación que tienen, referente a las tecnologías y se decide el curso o Plan de formación a realizar en el centro; además se elabora un cuestionario realizado con la herramienta Forms al nuevo profesorado que llega al centro sobre el conocimiento que tiene de los programas que utilizamos en el centro y así poder hacer sesiones formativas más específicas al principio del curso escolar

A lo largo del curso se traslada al profesorado toda la información recibida sobre formación TIC, ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a las mismas según sus necesidades y preferencias

Al finalizar el curso la CCP determina las necesidades de formación en materia de tecnología de la información y comunicación en función de los datos de los equipos de internivel del profesorado. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como punto de partida para las programaciones del curso siguiente

Por otra parte, durante el curso 21-22 el centro realizó por primera vez el cuestionario **SELFIE** con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro con el objetivo de detectar los puntos débiles para poder hacerles frente

B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

En los últimos cursos la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia tal como se ha reflejado en el apartado A.2.1 de este documento

Tradicionalmente, existe una participación alta del profesorado en estos programas de formación. En este curso 2022-23 es plena

B.3.3 ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORA

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

B.3.3 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Durante el curso 24-25 la comisión TIC inicia un plan para compartir recursos y documentos, con todo el claustro. Todo el profesorado puede ubicar materiales interesantes tanto de creación propia como otros encontrados en foros de profesores y otros lugares de Calidad Educativa Con el fin de facilitar la competencia digital de todos. Para ello dentro de la comisión hay un encargado de recoger ese material y subirlo al repositorio.

La coordinadora de formación en el centro y la directora se encargan de difundir mediante **correo electrónico** toda la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso asimismo se traslada al profesorado toda la información relevante sobre recursos y herramientas interesantes para la integración de las TIC en la práctica docente que llegan al centro de diversas fuentes.

Anualmente se organizan talleres y actividades con distintas instituciones para el alumnado profesorado y familias sobre **el uso seguro de internet** siendo el coordinador TIC el encargado de informar a los tutores de las mismas

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

B.4.1 EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

A.- Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continua y formativa**, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

El profesorado ha elaborado un documento en el que se recogen los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital (ANEXO I) en las áreas de los distintos cursos de primaria

El alumno realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: Kahoot, Quizzit, Smile and Learn , Cuestionarios de Form..

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms.

La Comisión TIC ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de infantil y primaria recogidos en los registros que se muestran en el ANEXO II

B.- Criterios, estrategia para la evaluación en entornos digitales**• CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos, y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo sino de la destreza digital que se requiera

• CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

- -Grado de adquisición de los contenidos: 50%
- -Acceso periódico a las plataformas: 10%
- -Autonomía del alumnado en la realización de tareas: 10%
- -Entrega de tareas en tiempo y forma: 20%
- -Esfuerzo en la realización de la tarea: 10%

C.- Estrategia e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes en entornos digitales

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- Cuestionarios con Forms, Kahoot, fichas Liverworksheets
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en Teams, OneNote, OneDrive, Outlook

D.- Evaluación de los procesos de enseñanza

Realizamos una reflexión sobre los distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

El instrumento utilizado es la ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entrega a la jefa de estudios al finalizar el curso

Por otra parte, la comisión TIC o en su caso, la CCP, con las aportaciones de los equipos de ciclo, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para el curso siguiente. Se analizan los siguientes aspectos

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos
- Número de actividades realizadas y valoración de estas
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC
-

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver punto D.3), las reuniones y actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC

B.4.2 EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS

La CCP y coordinadora de TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, evalúa la eficacia del contexto tecnológico a lo largo del curso en las reuniones establecidas y para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recurso informáticos
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado
- Reparación de los equipos y dispositivos
- Necesidades de nuevos recursos y materiales

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver punto D.3), las reuniones y actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC

B.4.3 EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS

Los CCP valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza con la ayuda de los equipos de ciclo, los siguientes aspectos:

- Eficacia de la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales
- Actualización de la página web del centro, redes sociales y el Aula virtual (si entrase en funcionamiento)
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos
- Participación del profesorado en el grupo de Outlook del Claustro del centro para la realización de documentos colaborativos
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver punto D.3), las reuniones y actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

B.5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro (ANEXO I)

B.5.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación (ANEXO II) y además se ha realizado una secuenciación de contenidos por cursos (ANEXO III)

B.5.3 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informática para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

Una vez secuenciado los contenidos por parte del profesorado suele haber numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad

La comisión TIC o coordinadora recoge las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos de ciclo, se encarga de revisar y actualizar los

recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

En el momento actual el centro cuenta con recursos tecnológicos, para acceder a los contenidos relacionados con la competencia digital planteados, si bien es necesario realizar un gran esfuerzo por mantener los equipos en buen estado buscar nuevos recursos y mantener una actitud de actualización constante entre el profesorado en materia digital.

Los dispositivos con los que cuenta el alumnado para el trabajo desde sus casas se ha constatado que no todas las familias disponen de los medios adecuados para hacer frente a una enseñanza no presencial. Por ello, desde el centro se ha animado a la compra de ordenadores o Tablet para su uso doméstico y se ha difundido las ayudas que ofrece la administración en esta materia con el fin de paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro, además se cuenta con dispositivos para poder prestarlos a los alumnos que no disponen en sus hogares.

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

CONTEXTO DEL ENTORNO DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se ofrecerá una información actualizada de los distintos servicios de internet del centro: **página web, plataforma Teams, redes sociales.**

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, pero si lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios

En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- ubicación en la red de los servicios digitales del centro
- formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado
- funcionamiento y uso de Teams.
- Entrega de carta con las claves de acceso a la plataforma Teams y al Portal de Educación de cada alumno y alumna de E. Primaria

- Entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen
- ubicación de vídeos tutoriales en las páginas del centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos
- herramientas que utiliza el alumnado en el aula
- utilidades y peligros de los recursos digitales, y de sus normas de utilización.

B.6.2. INTERACCIÓN COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Todo el **alumnado** del centro cuenta con su grupo de Teams mediante el cual se comunican profesorado alumnado y familia según el nivel educativo del que se trate.

El alumnado accede a la página web a partir de primero de educación primaria Para ver los recursos que ha subido el profesorado

A partir de cuarto de primaria utilizan la cuenta de correo ofrecida por la Junta de Castilla y León y comparten archivos con sus compañeros y sus profesores mediante el correo o por teams

-La comunicación con las **familias** se realiza con los profesores mediante teams o por teléfono.

-La comunicación se realiza mediante correo electrónico con las cuentas corporativas cedidas por la Administración Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive, grupo del claustro de Outlook y grupo de sala de profesores.

Se utiliza Teams para la realización de reuniones online, si fuera preciso.

- El centro se comunica con la comunidad educativa y con las instituciones mediante la cuenta de correo oficial del centro a la cual solo accede la directora. Al comienzo de curso se les entrega a las familias una circular en la que consta el correo electrónico del centro para que puedan utilizar este medio.

-La página web está a disposición de la comunidad educativa y en ella se encuentran alojados los documentos del centro

B.6.3. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN

Cuando se da el caso de educación no presencial estos protocolos son muy necesarios para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje. Por eso el centro ha diseñado un plan de comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior (ANEXO IV)

B.6.4. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN

En el momento actual la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos con el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios debido a su falta de comprensión del idioma español. Además, otro problema es que al ser una zona rural con pueblos muy pequeñitos, la conexión wifi no es adecuada y falla bastante a menudo

B.7. INFRAESTRUCTURA

B.7.1. UBICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

AULA	PIZARRA DIGITAL
3 AÑOS	Panel interactivo
4 AÑOS	Panel interactivo
5 AÑOS	Panel interactivo
1º	Panel interactivo
2º	Panel interactivo
3º A	Panel interactivo
3ºB	Panel interactivo
4º A	Panel interactivo
4º B	Panel interactivo
5ºB	Panel interactivo
6ºA	Panel interactivo

6ºB	Panel interactivo
AULA PT	Panel interactivo
AULA AL	Ordenador portatil
AULA DE MÚSICA	1 smart
BIBLIOTECA	1 PROMETHEA, 1 ordenador e impresora
AULA DE INFORMÁTICA	1 SMART
SALA DE PROFESORES	2ordenadores, y fotocopiadora-impresora
DIRECCIÓN	3 ordenadores e impresora - fotocopiadora

B.7.2. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

Hay que decir que los ordenadores del centro están en actualizados.

Desde la Junta nos han enviado algunos portátiles convertibles durante el presente curso.

Con respecto a los mini portátiles del programa red 21 hay que decir que ya prácticamente no están operativos, están obsoletos y les cuesta muchísimo cargar las páginas. La red wi fi que se instaló en el centro para los armarios de carga de los citados mini portátiles no está operativa en ninguna de las aulas, se utilizarán para los alumnos de infantil y 1º primaria para su inicialización a las TIC.

En cuanto a las pantallas interactivas hemos de decir que están en buen estado, usandse diariamente en las aulas.

B.7.3. REDES Y SERVICIOS DEL AULA

Equipamiento y Software de las aulas

Como se ve reflejado en el cuadrante anterior las aulas de primaria tiene pantalla interactiva en todas ellas.

La funcionalidad educativa de la Pantalla viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza aprendizaje

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados
- La participación del alumnado aumenta

- Optimiza el tiempo ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos
- Facilita la comprensión ya que se pueden completar las explicaciones con videos simulaciones o imágenes
- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños con deficiencias visuales auditivas o de atención

El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas y espacios se realiza mediante contraseña

Todos los ordenadores tienen instalados el programa de la pizarra correspondiente. Además, se ha incluido la aplicación aula virtual del método Santillana ya que contienen los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro

Los mini portátiles del antiguo programa de RED XXI tienen el sistema operativo Windows 7 originariamente tenían instalados Microsoft Office y los mismos programas de software libre anteriormente señalados. En el momento actual han dejado de estar vinculados a la wifi del router de su carro de carga, para conectarse a la red wifi de "Escuelas conectadas" recientemente instalada en el centro a la que se accede mediante usuario y contraseña del portal de educación.

Los ordenadores permanecerán siempre en el centro custodiado en su armario correspondiente. Los tutores de las aulas se harán cargo de las llaves de los armarios y las entregarán al profesorado especialista cuando lo precise. Para la carga de los móviles se ha instalado temporizadores en cada conexión del armario.

Cada alumno tendrá asignado un ordenador y no podrá utilizarlo sin el permiso y la presencia de un profesor. El profesor que imparte docencia en estos cursos estimar el tiempo de utilización adecuado de estos recursos en las distintas áreas.

Se comunicará al responsable de medios informáticos cualquier avería o desperfecto

Además de todo esto, en varios cursos los niños traen su tablet personal un día a la semana, siguiendo el protocolo establecido para el uso de las mismas.

El **aula de informática** del centro cuenta con los ordenadores de sobremesa señalados en la tabla anterior.

El equipo conectado a la PDI es para uso exclusivo del profesorado.

El acceso a los ordenadores puestos al alcance del alumnado es libre y tienen contraseña

El aula es de uso común del centro, si bien la utiliza principalmente infantil, y anualmente se establecerá un horario de utilización semanal para todos los niveles educativos que lo precisen. Cada nivel tendrá asignada una hora semanal de utilización, acudirán a aula acompañados por el profesor encargado de trabajar los contenidos que se establecen en el presente plan TIC o por sus tutores.

El horario semanal del aula de informática que quede libre podrá utilizarse por cualquier grupo que lo requiera para el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje.

El profesorado podrá reservar el aula igualmente.

Fundamentalmente se llevarán a cabo tareas de trabajo individual, en las que cada alumno dispone de un ordenador para llevarlas a cabo. Cuando el contenido trabajado lo requiera o las posibilidades de los programas o aplicaciones lo aconsejen se realizarán actividades en pequeño grupo para lo cual compartirán un mismo dispositivo varios alumnos.

Mantenimiento y responsabilidades

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones lo comunicará siempre al responsable de TIC

El alumnado no tendrá permiso para instalar ningún tipo de programa en su ordenador a su vez le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa

Poco a poco iremos sustituyendo el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube de internet Google Drive o OneDrive.

No está permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y Protección de Datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

El video proyector deberá permanecer apagado siempre que no se esté utilizando con el fin de alargar la vida útil de la lámpara.

Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado se reflejan en el reglamento de régimen interior las medidas adoptar si se producen daños

Por otra parte, se realizan talleres con los alumnos relacionados con la seguridad y confianza en internet y se celebrará anualmente el DÍA DE INTERNET SEGURO

B.7.4. REDES Y SERVICIOS DEL CENTRO

7.4.1 Equipamiento y software para el profesorado

El profesorado, dispone de 2 ordenadores en la sala de profesores para uso común.

La biblioteca cuenta con un ordenador en el que está instalado el programa Abies para la gestión de préstamos

Para las actividades colectivas del centro disponemos de un equipo de música con altavoces de gran potencia y un micrófono inalámbrico, y un equipo de radio completo.

Los miembros del **Equipo Directivo** disponen de 3 ordenadores para realizar las labores de gestión y organización del centro; todos ellos con el sistema operativo Windows 10 y en el que están instalados los programas COLEGIO y GECE

Cada uno de estos ordenadores tienen una clave de acceso que está custodiada por la directora del centro. Estos 3 ordenadores están vinculados a la fotocopidora de dirección, tanto para enviar trabajos como para escanear los documentos

7.4.2 Estructura de la red del centro

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la dirección provincial.

De otro lado se utiliza el registro electrónico como CED INTERNET y la sede electrónica de la Junta de Castilla y León, "*Tramita Castilla y León*", para realizar gestiones que requieran registro oficial. Para ello es necesario el certificado digital de representante jurídico que la dirección del centro actualiza cada dos años y que esté instalado en el ordenador de dirección y alcance de solo la directora.

Desde el programa COLEGIOS se realizan los procesos de gestión, y en el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

A la aplicación informática Stilus se accede con el usuario y contraseña personal vía internet la gestión de permisos del profesorado para utilizar las herramientas que contiene es responsabilidad de la directora del centro.

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados se pide ayuda al personal cualificado de la dirección provincial que en muchas ocasiones lo soluciona mediante control SIGIE

Todo el profesorado del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León con ella accede a su cuenta de correo y en las demás herramientas que nos ofrece el portal.

Actualmente el profesorado se comunica con el centro por medio de correo electrónico a través de la cuenta corporativa. Por otra parte, se intercambian archivos y carpetas entre el profesorado mediante OneDrive, el grupo de Outlook del Claustro, y por el grupo de whatsapp.

El alumnado de educación primaria también tiene una cuenta en el portal de la Junta de Castilla y León con la que puede acceder mediante usuario y contraseña a los servicios cedidos por la administración, así como su propio Stylus familias, para las comunicaciones con las familias.

7.4.3 Estructura tecnológica de las redes

El centro participa desde noviembre del 2021 en el proyecto de "Escuelas Conectadas" promovido por la Consejería de educación y actualmente cuenta con conexión a internet **por fibra óptica de alta velocidad y con wifi** en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación

Contamos diferentes puntos de conexión que proporcionan conectividad a todos los dispositivos

7.4.4 Mantenimiento y responsabilidades

El mantenimiento de los equipos informáticos es realizado principalmente por el equipo directivo y coordinadora TIC, que resuelven las incidencias que se producen en las medidas de los de sus posibilidades.

Además, contamos con un servicio técnico de la JCYL, CAU, que se encarga de programar inspecciones tanto de funcionamiento como de seguridad y ajustes. Asimismo, resuelve las averías que presentan los equipos.

Por otro lado, acudimos a los responsables de informática de la dirección provincial para resolver dudas y obtener asesoramiento.

Si alguna incidencia en materiales o servicios fuera resultado de un uso inadecuado de forma intencionada se procederá a aplicar el RRI en el que consta que se deberá reparar la causa dañada.

Las iniciativas para las renovaciones o ampliaciones del material informático parten de los diferentes profesores y lo transmiten al coordinador TIC que junto al equipo directivo estudian y evalúan el estado de los equipos y determina las necesidades del centro en función de los objetivos que pretende el plan TIC

7.4.5 criterios organizativos y seguridad

La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y dirección IP de cada ordenador ha sido realizada por los técnicos de la dirección provincial.

Luego, ante cualquier incidencia o avería de las redes se comunicará por correo electrónico al equipo encargado para su resolución y en ningún caso deberá intentarse arreglar por el personal del centro ni por ninguna empresa contratada.

Con respecto a la seguridad de los datos de los miembros de la comunidad educativa, todas aquellas personas que tengan acceso a ellos por cualquier motivo Seguirán el protocolo de Protección de Datos

B.7.5 REDES Y SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES

7.5.1 Servicios de internet del centro

Pag Web oficial de la Junta de Castilla y león	http://ceipmanuelmoreno.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Pag. Twitter y facebook	https://twitter.com/ceipmanuelmore
Blogs temáticos	https://conlamusicaamicasa.blogspot.com/ http://wikenglish.blogspot.com/?m=1 https://creciendoyaprendiendoenviti.blogspot.com/ https://escolaresactivos.blogspot.com/

7.5.2 Mantenimiento y responsabilidades

La clave para administrar la web oficial de la Junta está custodiada por el equipo directivo del centro que se encarga de mantener este espacio actualizado

Los blogs del centro están vinculados a una cuenta de correo gmail del centro. profesores son los propios autores o administradores de dichos blog en los que imparten docencia y acceden mediante un correo propio

7.5.3 criterios organizativos y seguridad

El acceso por parte del alumnado y de sus familias al blog y a la web del centro es público. En cambio, el acceso, cuando la hubiera, al aula virtual se realizaría mediante usuario y contraseña del Portal de Educación. Por este motivo, la ubicación de recursos educativos se realiza prioritariamente en los blogs y en teams en los niveles educativos inferiores Cuyos alumnos no han adquirido aún la destreza para autenticarse en el portal de educación y a partir

del tercero de primaria se inicia la identificación personal con la utilización de materiales y herramientas digitales

7.5.4 Renovación y reciclado de equipos informáticos

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro para la mejora educativa la realiza el equipo directivo con las aportaciones del coordinador TIC y del resto del profesorado.

Durante los últimos cursos se ha destinado parte del presupuesto del centro a la adquisición de algún medio digital. Seguiremos en esta línea siempre que podamos y esperemos que la dotación de la Administración cumpla con algunas de nuestras expectativas

7.5.1 Valoración y diagnóstico de estructura funcionamiento y uso educativo

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos años la trayectoria del centro de la utilización de las TIC para el proceso de enseñanza aprendizaje se remonta al 2000- 01, en el que se adquirieron los primeros ordenadores y tras un largo recorrido con mejoras constantes ha llegado en la actualidad a la utilización de una forma generalizada de las herramientas digitales diversas por parte de todo el alumnado y del profesorado del centro entre las que destacan las que nos ofrece el Portal de Educación, lo que favorece sin duda el acceso a entornos de aprendizaje individualizado y cooperativo de alto nivel educativo.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

B.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS PERSONALES Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

El centro cumple con los requerimientos de Reglamento General de Protección de Datos reglamento (U:E) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016

Por ello cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen voz del alumnado en el que además de ofrecer la información relativa a la Protección de Datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos se les pide que firmen su consentimiento para difundir la actividad del centro en los medios que se citan en el impreso con validez para un curso escolar

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de secretaria a este ordenador solo tiene

acceso el equipo directivo siendo el secretario el encargado principal de su gestión.

El centro trata Y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al centro y que estén al alcance de datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel

B.8.2. CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS Y DOCUMENTALES

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente

- Todos los alumnos tienen abierto un sobre con datos de matrícula
- cada curso tiene un cajón en la que se guarda la documentación de cada alumno en una subcarpeta de plástico. Se guarda en un armario del despacho de secretaria bajo llave. El profesorado que necesita acceder a algún expediente o informe del alumno deberá pedirlo al secretario o jefa de estudios y devolver lo antes posible Una vez que finaliza la escolarización en el centro la documentación del alumno se guarda y se almacena en los archivos de documentación antigua que está alojada en otra sala del centro anexa al despacho dirección
- El informe por traslado e historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico e la aplicación informática "Colegios" y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro
- Las actas de las reuniones de los equipos de ciclo de la CCP claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente. Todo ello en el despacho de Secretaría bajo llave

- Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de Secretaría, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin en otra dependencia

B.8.3. ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS REDES Y EQUIPOS

La **directora** del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro que incluye el correo electrónico el onedrive y las claves del alumnado
- Entrega de las claves de acceso al portal de educación del alumnado a las familias al comienzo del curso custodia de una copia bajo llave en el despacho de dirección
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus
- Administración y actualización de la página web del centro
- Custodia de registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro guardando bajo llave en el despacho de dirección
- Copia y custodia del certificado digital del centro

El **secretario** del centro asume las siguientes funciones de seguridad:

- Copia de seguridad semanal de los programas COLEGIO Y GECE
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro

El acceso a los ordenadores de profesorado se realiza mediante contraseña. En todos los equipos están instalados un programa antivirus gratuito

B.8.4. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de internet las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para sexto curso del plan director para la convivencia escolar y mejora de la seguridad en los centros educativos y entornos. El pasado curso se realizaron varios talleres de ciber seguridad incluidos en el plan de seguridad y confianza digital I en el ámbito educativo

El RRI recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios

Igualmente, el centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre alumnado que incluye el ciberacoso y que también está recogido en el RRI

B.8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

Anualmente la Comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados
- los accesos restringidos reproducen por personas autorizadas
- las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad
- el documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso
- los documentos del alumnado se custodian correctamente

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN

Teniendo en cuenta los objetivos y principios del proyecto educativo nuestro centro espera obtener los siguientes logros en cuanto a la integración de las TIC en el centro:

1. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje
2. facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes
3. favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales en el centro
4. fomentar un uso seguro y responsable de internet advirtiéndolo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado
5. Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa en sus intercambios con el centro
6. actualizar y mantener al día la información documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro

C. 1.1. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- a. Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado
- b. incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje
- c. Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos
- d. seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos y alojarlos en los sitios de internet reservados por el centro
- e. utilizar de forma regular las plataformas educativas del centro y los diferentes grupos Teams para promover la participación del alumnado y la interacción entre profesorado alumnado y familias
- f. Crear y adaptar materiales didácticos para el proceso de enseñanza fomentando la innovación metodológica
- g. Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado
- h. Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas
- i. fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta segura y respetuosa advirtiéndolo de las consecuencias de su uso inadecuado

- j. desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar filtrar elaborar comunicar y publicar contenidos digitales en función del nivel educativo en el que se hallen
- k. fomentar en el alumnado y sus familias la utilización de los servicios que el portal de educación de la Junta de Castilla y León proporciona accediendo con sus datos de usuario y contraseña
- l. evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC la competencia digital y su incidencia en los procesos educativos

C.1.3. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- a. Actualizar regularmente los servicios digitales del centro: página oficial de la Junta de Castilla y León, blogs del centro y temáticos y aula virtual de los distintos niveles educativos
- b. Revisar regularmente el equipo informático actualizarlo repararlo o sustituirlo cuando sea preciso con la ayuda de los servicios técnicos externos contratados
- c. retirar los aparatos obsoletos mediante empresas autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos
- d. vigilar las medidas de seguridad para la Protección de Datos y confidencialidad de estos
- e. participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa
- f. organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC para alumnado y las familias
- g. fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro

C.2. PROCESOS DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

C.2.1. COMISIÓN TIC

La comisión deberá estar compuesta por la directora, la jefa de estudios, secretaria, y un miembro de cada equipo de ciclo, En la actualidad la tutora de 5º es la coordinadora de la comisión y se han distribuido las responsabilidades entre los diferentes miembros

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- Begoña Prieto (directora)- Coordinación general
- Ana Sánchez (jefa de estudios)- Web, información de alumnado y convivencia
- Sara Alonso (secretaria)- recepción, control e inventariado de equipos, infraestructuras, alta e incidencias
- Gloria Casado- coordinadora TIC y responsable plan de digitalización del centro
- Mónica y Ana Santos- Repositorio

- *Isabel - Redes sociales*

Se reunirá al menos una vez a trimestre, Según el calendario de reuniones programadas en la PGA y siempre que lo estimen oportuno

Funciones:

- Revisar y actualizar anualmente el plan TIC del centro
- informar a los nuevos profesores al inicio del curso de los recursos del centro y su forma de utilización
- Diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos o incluso sesiones de recuerdo
- promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro
- elaborar boletines informativos con instrucciones sobre el funcionamiento de los distintos recursos
- buscar nuevos recursos que puedan resultar útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro
- instalación de nuevas aplicaciones en equipos y dispositivos
- actualizar la página web del centro, de los blogs temáticos y el aula virtual cuando entre en funcionamiento
- Dar altas y bajas de alumnos y profesores. Informar de las claves de acceso
- Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos
- Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro
- vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento
- recoger sugerencias de los equipos docentes Inter nivel
- informar a los equipos docentes Inter nivel de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión
- elaborar proyectos comunes para todo el centro que se suponga la utilización de las TIC
- velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones Inter niveles
- acordar las necesidades de formación en TIC para el curso siguiente

C.3. TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC

El plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la comisión TIC con las *aportaciones* del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a esta comisión mediante sus representantes

1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN

La evaluación del tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria final de curso

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC

El plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la web del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma

ALUMNADO:

Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría el comienzo del curso lo siguiente

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro
- objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital
- formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega claves personales a partir de primero de primaria
- Normas de uso de las tablets personales, así como el mal uso de las mismas, sus consecuencias, recogidas en el reglamento de régimen interior del centro.

PROFESORADO

Dar a conocer en las primeras reuniones del claustro lo siguiente:

- funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro
- normas de uso de los medios informáticos disponibles
- modificaciones en el plan surgida de la evaluación final del curso anterior
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro

FAMILIAS:

Dar a conocer en las primeras reuniones generales de padres y madres lo siguiente:

- Entrega de claves de acceso al portal de educación

- acceso a los servicios digitales del centro
- formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado
- herramientas que utiliza el alumnado en el aula
- contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital
- utilidades y peligros de los recursos digitales
- Mal uso de las aplicaciones, así como aparatos tecnológicos, sus consecuencias.

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Revisión de la gestión del contexto tecnológico educativo	• Análisis en las reuniones de los equipos Inter niveles • acuerdos en la comisión	trimestral
2. actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro	• Actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado por el equipo directivo	Anual
3. revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro	• Seguimiento de las indicaciones de la dirección provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro • Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades • funcionamiento de las redes y servicios del centro • cumplimiento de responsabilidades asignadas	Todo el curso
4. Evaluación de los procesos de integración de las TIC	• Recogida de demandas del profesorado en las reuniones colegiadas • actualización de las herramientas y programas	Trimestral
5. Formulación de propuestas de mejora para la integración de las TIC	- análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual	anual
6. revisión del cumplimiento de las funciones de la comisión TIC	- valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo	anual
7. Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro	- valoración de los resultados de los cuestionarios realizados por alumnado y profesorado	anual

ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

ÁREA 2. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado	- selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles - Registros de evaluación de cada nivel	Inicio del curso
2. inclusión en las programaciones didácticas de los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital	- selección de los estándares de evaluación de cada área en cada nivel que desarrolla la competencia digital - diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas	Inicio del curso Todo el curso
3. Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles	- programación de las actividades de dificultad digital progresiva - utilización de las herramientas de Office 365 del portal de educación	Todo el curso
4. personalización de la enseñanza con medios digitales	Adecuar las tareas al nivel individual del alumnado como medio de atención a la diversidad	Todo el curso
5. asignación de tareas a través de las plataformas del centro	Acceso del alumnado y profesorado a la página web aula virtual y grupo teams de cada curso	Todo el curso
6. utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	- Selección de metodologías innovadoras que requieran herramientas TIC para su desarrollo - diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo	Todo el curso
7. inclusión de estrategias y actuaciones en el plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital	- revisión de las actuaciones por la comisión de lectura - coordinación entre los planes TIC y lectura	Inicio del curso
8. Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el plan de convivencia	programación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado	Puntual

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro	jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro	Primer trimestre
2 auto evaluación y diagnóstico de la competencia digital	- Cuestionarios CFIE - reflexión personal sobre los resultados	Primer trimestre
3. Detección de las necesidades de formación en TIC	Cuestionario y sondeos del profesorado	Final de curso
4. establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC	análisis de las necesidades del claustro y diseño del plan de formación en el centro	Inicio de curso
5. difusión de la oferta informativa del CFIE y otras instituciones	Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico	Todo el curso
6. Colaboración y coordinación entre el profesorado	Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido por el profesorado	Todo el curso
7. plan específico sobre el uso seguro de internet	con distintas instituciones para alumnado profesorado y familias	Puntual
8. Creación de materiales digitales en los planes de formación	puesta en práctica en el aula de los recursos creados por el profesorado durante la formación en centro	Todo el curso

ÁREA 4. PROCESO DE EVALUACIÓN		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. establecimiento de criterios de calificación comunes de las distintas áreas en primaria	registro de las calificaciones del alumnado de primaria en formato digital	Todo del curso
2. definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de Infantil y Primaria	registro de calificaciones del alumnado y determinación de la competencia digital	Inicio del curso
3. selección de los estándares de evaluación de las distintas áreas relacionados con la competencia digital	registro de calificaciones de los estándares de evaluación de cada área	Inicio del curso
4. establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial	registro de calificaciones del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal	Inicio del curso
5. asignación de tareas a través de las plataformas del centro	empleo de herramientas digitales consensuadas para la evaluación y autoevaluación del alumno (Forms, kahoot ,teams	Inicio del curso
6. utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	ficha de autoevaluación entregada a la jefa de estudios	Final del curso
7. inclusión de estrategias y actuaciones en el plan de lectura para el desarrollo de la competencia digital	cuestionario forms para el alumnado del tercer ciclo	Final del curso
8. Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el plan de convivencia	escala de evaluación del plan TIC reflexión en las reuniones colegiadas de ciclo y comisión	Anual
9. plan de contingencia	reflexión sobre el uso y práctica en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje	Anual

ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1 secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital	análisis y revisión de los contenidos por nivel por la comisión TIC	anual
2. selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo	revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado	anual
3. planteamiento de las actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos	asignación de horarios de apoyo a informática por profesorado del centro en todos los niveles	Todo el curso
4. establecimiento de los indicadores de logro de la competencia digital en cada nivel educativo	registro de calificación de los indicadores de logro	Todo el curso
5. creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza	inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro para su utilización por el alumnado y profesorado	Todo el curso
6 Selección de un repositorio de recursos y materiales en los distintos niveles	- creación de rutas de aprendizajes de la plataforma smile and learn - Selección de fichas liverworkheet para cada nivel educativo	Todo el curso
7. Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital	Celebración anual del día de internet seguro	puntual

ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1 actualización de la página web y blog del centro	ubicación de información importante y recursos para alumnado y familias	Todo el curso
2 utilización del aula virtual Moodle en primaria(en expectativa)	posibilidad de acceso para consulta de calificaciones, eventos deberes, material y mail interno	Todo el curso
3. manejo de la cuenta de correo de Outlook	intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado alumno y familias	Todo el curso
4. archivos compartidos con herramientas de Office 365	trabajos realizados en grupos mediante herramientas corporativas	Todo el curso
5. grupos de teams en todos los niveles	- Comunicación mediante videollamada entre profesorado alumnado y familia - programación y entrega de tareas	Todo el curso
6. trabajo colaborativo entre el profesorado	- archivos compartidos en el grupo Outlook del claustro	Todo el curso
7. comunicación oficial con las instituciones	- cuenta de correo del centro	Todo el curso
8. listado de contactos de las familias	- Creación de listas de cada nivel educativo con el mail personal de los familiares para comunicaciones importantes	Inicio del curso
9. utilización de plataformas para trabajos colaborativos	- Creación de muros OneNote para las aportaciones del alumnado a proyectos determinados	Todo el curso
10. plan de comunicación interna y externa del centro	- Procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa	Inicio del curso
11. Creación de tutoriales de ayuda para el manejo de herramientas digitales	- entrega a las familias que lo precisen en papel - ubicación de vídeos tutoriales en las plataformas del centro	Puntual

ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. inventario del equipamiento del centro	• selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles • Registros de evaluación de cada nivel	puntual
2. actualización del software de los equipos	• revisión y actualización de los programas de ordenadores y tablets del centro	puntual
3. cumplimiento de responsabilidades	• análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado	trimestral
4. servicios de internet en el centro	• revisión y actualización sistemática	Todo el curso
5. organización del uso de los medios digitales compartidos	- establecimiento de horarios y normas de utilización por la comisión TIC	anual
6. Calendario de Outlook del aula de informática	- Reserva del aula en los espacios libres por el profesorado	Todo el curso
7. almacenamiento de recursos en la red	- visión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro	Todo el curso
8. documento tecnológico de redes y servicios	- escuelas conectadas: comunicación de incidencias a la dirección provincial - actualización cuando se produzca alguna modificación	Puntual
9. documento de contraseñas	- actualización y custodia por los responsables	Todo el curso
10 mantenimiento: foro de incidencias	- comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada	Anual
12 reciclado de equipos obsoletos	- almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada	Puntual
13 medidas de compensación tecnológica para las familias	- ayudas a las familias que lo precisan	Puntual

ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPOR.
1. Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y de voz	recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos por parte del tutor	Anual
2. acceso de profesorado a los ordenadores	contraseñas compartidas por todos los ordenadores del profesorado	Todo el curso
3. acceso a los ordenadores del equipo directivo	contraseña específica para cada ordenador del equipo directivo, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro	Todo el curso
4. contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro	- Accesos equipo directivo - registro de documento custodiado bajo llave	Todo el curso
5. compromiso respecto a tratamiento de datos por personal que presta servicios en el centro	firma del documento y archivo en la secretaría por personas de empresas ajenas al centro con acceso a datos personales	Puntual
6. almacenamiento de datos académicos y custodia de éstos	archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente	Todo el curso
7. certificado digital del centro	ubicación en ordenador del director. Registro del centro	Bianual
8. acceso a EducaCyl por el alumnado	entrega de credenciales al comienzo de la escolarización	Inicio en el Centro
9. copias de seguridad	realización periódica de copias de programas de gestión por parte del equipo directivo	Semanal
10 normas y medidas correctivas y relacionadas con el uso de medios digitales reflejados en RRI	- normas relativas al buen uso de dispositivos servicios y espacios digitales; medidas correctoras - procedimiento de actuación en caso de acoso o ciberacoso	Anual Puntual
11. talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC	formación para alumnado y familias organizados por diversas instituciones	Puntual
12 Día de internet seguro.	almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada	Anual
13 evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro	ayudas a las familias que lo precisan	Anual

D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Anualmente se realiza una valoración seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

la actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufre aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC y con las aportaciones de los equipos docentes Inter nivel, se irán evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso se valorarán en las reuniones Inter niveles los aspectos señalados en el punto de D.3. las conclusiones de cada equipo se analizan en la comisión que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro

D.2. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN
Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo
Escala de evaluación del Plan TIC
Reuniones y actas de la comisión TIC
Cuestionarios virtuales con Forms para los distintos sectores de la comunidad educativa
Resultados de la evaluación del alumnado
Materiales elaborados
Informe de certificado TIC

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICACIONES	GRADO (de 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	número de actividades digitales realizadas	
	variedad y calidad de las actividades	
	grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	efectividad de los recursos y materiales empleados	
	adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas	
	idoneidad de la metodología empleada	
	adecuación de los agrupamientos del alumnado	
	contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	contribución a la mejora de la competencia digital del alumno	
	clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
	utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	grado de satisfacción del alumnado	
ORGANIZATIVA	eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	grado de comunicación digital entre el profesorado	
	participación del profesorado en las plataformas del centro	
	colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
	facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
	adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de la TIC en el aula	
	grado de comunicación digital con las familias	
TECNOLÓGICA	nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
	actualización de la página web del centro de los blog y el aula virtual	
	valoración de la difusión de la información del centro	
	estado de los materiales y recursos tecnológicos	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	adecuación de las medidas de Protección de Datos	
	organización de actividades y talleres sobre seguridad y confianza digital	
	retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
registro de evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital (ANEXO 1)
registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado (ANEXO II)
grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (ACTAS)
registro de seguimientos de la enseñanza no presencial
cuestionario de satisfacción de tratamiento de las
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
autogestión de la competencia digital
cuestionario sobre necesidades de formación
patrón en el plan de formación en centro su valoración
grande evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente
creación y difusión de materiales digitales
grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro
EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
valoración de los procesos organizativos (D.3)
valoración de los procesos tecnológicos didácticos (D.3)
cumplimiento de responsabilidades (memoria final de curso)
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
grado de utilización de las plataformas del centro
comunicación digital con el centro

E. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

E.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN TIC

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrada en el Proyecto Educativo del Centro que plasma el desarrollo del tratamiento de la información y de la comunicación, de la competencia digital y de la integración de las TIC, como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Con ello conseguiremos dar paso para el desarrollo de las TAC, las entendiéndolas como las *Tecnologías de Aprendizaje y el Conocimiento*. El objetivo de las TIC no es enseñar a usar la tecnología sino enseñar con la tecnología, es decir facilitar el acceso al conocimiento.

Dado que nuestro acento quiere conceder una gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado se destinará una parte importante de los recursos económicos del centro para mantener el nivel de los equipos informáticos y adquirir nuevos recursos y se realizarán considerables esfuerzos para alcanzar todos los objetivos recogidos en el presente Plan.

No obstante, nos encontramos con serias dificultades:

- Caída de la red de internet
- Por parte de la administración existe una dotación de personal cualificado para la revisión, actuación y resolución de incidencias de los equipos, pero se tarda bastante en la resolución de los problemas, lo cual deja en manos del profesorado del centro la solución de problemas técnicos que exceden en muchas ocasiones a su capacidad

A pesar de todo intentaremos seguir avanzando hasta lograr un mayor nivel en la implantación de las tecnologías de la información y comunicación en nuestro centro.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

Nuestro centro es consciente de la importancia de las nuevas tecnologías y a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años existen bastantes aspectos en los que aún existe margen de mejora en la integración de las TIC en nuestro centro

PROFESORADO
mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC
aumentar el uso de recursos TIC del centro por parte del profesorado
crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el profesorado
utilizar herramientas para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas
aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación y autoevaluación del alumnado
iniciar la utilización del aula virtual para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias
COMISIÓN TIC
darle funcionalidad a esta comisión y ponerla en funcionamiento
mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro
actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante
revisar los diferentes equipos y darlos de baja cuando ya no sean operativos llevándolos a punto limpio
incrementar la implicación de los miembros de la comisión
EQUIPO DIRECTIVO
aumentar la comunicación por medios digitales con las familias
adquirir ordenadores para modernizar los espacios del profesorado de apoyo
reemplazar aquellos proyectores de las aulas que no funcionen
buscar por parte de la administración solución para los problemas de la conexión internet wifi
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro
mejorar la comunicación digital con el centro
vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

Tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas (punto D. 3 escala de evaluación del plan TIC). Introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas a la memoria anual.

En el presente curso 2024- 25 se actualiza el plan, además, se ha elaborado según las indicaciones del equipo técnico de la dirección provincial con el objetivo de conseguir un desarrollo en la integración de las TIC en el centro y tras la valoración del Plan, el Centro obtiene una categorización de NIVEL 3



Fdo: Coordinadora TIC

Gloria Casado Mielgo